

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

*RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2013, de la Dirección General de Administración Local, por la que se admite la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales del himno de la provincia de Jaén.*

El artículo 4 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, establece que estas pueden dotarse de los símbolos representativos que estimen oportunos, siempre que dichos símbolos y el procedimiento de adopción, modificación o rehabilitación de los mismos se ajuste a las prescripciones de la mencionada Ley. A tal efecto, la Excm. Diputación Provincial de Jaén ha realizado los trámites tendentes a la adopción de su himno provincial, de acuerdo con lo establecido en el capítulo segundo de la mencionada Ley.

Con fecha veintiocho de noviembre de 2012, el Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Jaén acordó, con el quórum establecido en el artículo 14 de la mencionada Ley, la adopción de su himno provincial, cuya letra es la siguiente, siendo la música la que consta en la partitura que se adjunta como Anexo a la presente:

Letra:

«Andaluces de Jaén,  
aceituneros altivos,  
decidme en el alma, ¿quién,  
quién levantó los olivos?

No los levantó la nada,  
ni el dinero, ni el señor,  
sino la tierra callada,  
el trabajo y el sudor.

Unidos al agua pura  
y a los planetas unidos,  
las tres dieron la hermosura  
de los troncos retorcidos.

Levántate, olivo cano,  
dijeron al pie del viento.  
Y el olivo alzó una mano  
poderosa de cimientó.

Andaluces de Jaén,  
aceituneros altivos,  
decidme en el alma, ¿quién,  
quién amamantó los olivos?

Vuestra sangre, vuestra vida,  
no la del explotador  
que se enriqueció en la herida  
generosa del sudor.

No la del terrateniente  
que os sepultó en la pobreza,  
que os pisoteó la frente,  
que os redujo la cabeza.

Árboles que vuestro afán  
consagró al centro del día  
eran principio de un pan  
que sólo el otro comía.

¡Cuántos siglos de aceituna,  
los pies y las manos presos,  
sol a sol y luna a luna,  
pesan sobre vuestros huesos!

Andaluces de Jaén,  
aceituneros altivos,  
pregunta mi alma, ¿de quién,  
de quién son estos olivos?

Jaén, levántate brava  
sobre tus piedras lunares,  
no vayas a ser esclava  
con todos sus olivares.

Dentro de la claridad  
del aceite y sus aromas,  
indican tu libertad  
la libertad de tus lomas.»

Mediante escrito de fecha 21 de junio de 2013, se solicita por dicha Entidad Local la inscripción de su himno provincial en el Registro Andaluz de Entidades Locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la expresada Ley, según el cual el uso de los símbolos de las Entidades Locales es privativo de las mismas, no pudiéndose utilizar hasta que no estén inscritos en el referido Registro.

En su virtud, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en los artículos 17 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, 18.6 de la Orden de 17 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Locales, y apartado b) del artículo 7.2 del Decreto 147/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales,

#### R E S U E L V E

Primero. Admitir la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales del himno de la provincia de Jaén, con la letra indicada y la música que consta en la partitura que se adjunta como Anexo a la presente.

Segundo. Modificar la correspondiente inscripción registral de la provincia de Jaén en el mencionado Registro.

Tercero. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de julio de 2013.- El Director General, Antonio Maíllo Cañadas.

# Himno de la Provincia de Jaén

Vivo ♩ = 120

Voz

An-da - lu - ces de Ja-

Piano

*mf* *p cresc.*

én, a - cei - tu - ne - ros al - ti - vos, de - cid-me en el

10

al - ma, quién, quién le - van - tó los o - li - vos? No los le - van -

The musical score is written for voice and piano. It begins with a tempo marking of 'Vivo' and a metronome marking of '♩ = 120'. The key signature has one sharp (F#), and the time signature is 3/4. The vocal line starts with a rest for four measures, then enters with the lyrics 'An-da - lu - ces de Ja-'. The piano accompaniment starts with a mezzo-forte (*mf*) dynamic and includes a crescendo (*p cresc.*) starting in the second measure. The score is divided into systems. The first system covers measures 1-4, the second system covers measures 5-8, and the third system covers measures 9-12. Measure numbers 5 and 10 are indicated in boxes above the vocal line. The lyrics are: 'An-da - lu - ces de Ja-én, a - cei - tu - ne - ros al - ti - vos, de - cid-me en el al - ma, quién, quién le - van - tó los o - li - vos? No los le - van -'.

15

tó la nu - da, ni el di - ne - ro ni el se - ñor, si - no la tie - rra ca -

20

lla - da el tra - bu - jo y el su - dor. U - ni - dos al

25

a - gua pu - ra ya los pla - nc - tas u - ni - dos, las tres die - ron

la her - mo - su - ra de los tron - cos re - tor - ci - dos. Le - ván - ta -

30

te o - li - vo ca - no, di - je - ron al pie del vien - to. Y el o - li - vo al -

35

zó u - na ma - no po - de - ro - sa de ci - mien - to. An - da - lu - ces de Ja

40

én, a - cei - tu - ne - ros al - ti - vos, de - cid - me en el

45

al - ma, quién, quién a - ma - man - tó los o - li - vos? Vues - tra san - gre, vues - tra

50

vi - da, no la del ex-plo-ta - dor que se en-ri-que-ció en la he

ri - da ge - ne - ro - sa del su - dor. No la del te - rra - te -

55

nien - te que os se - pul - tó en la po - bre - za, que os pi - so - teó la

60

fren - te, que os re - du - jo la ca - be - za.

65

Ar - bo - les que vues - tro a - fán con - sa - gró al cen - tro del dí - a

e - ran prin - ci - pio de un pan que so - lo el o - tro co - mí - a.

70

¡Cuan - tos si - glos de a - cei - tu - na, los pies y las ma - nos pre - sos,

75

sol a sol y lu - na a lu - na, pe - san so - bre vues - tros hue - sos! An - da -

80  
lu - ces de Ja - én, a - cei - tu - ne - ros al - ti - vos,

85  
— pre - gun - ta mi al - ma de quién, de quién son es - tos o - li - vos?

90  
— Ja - én, le - ván - ta - te bra - va so - bre tus pie - dras lu - na - res, no

95  
va - yas a ser es - cla - va con to - dos sus o - li - va - res.

The musical score consists of four systems, each with a vocal line and a piano accompaniment. The piano part features complex textures with triplets and dynamic markings such as *mp*, *f*, and *p*. The lyrics are in Spanish and describe the 'Luzes de Jaén' (Lights of Jaén) and the 'Olivos' (Olive trees).



Den - tro de la cla - ri - dad del a - cei - te y sus a - ro - mas.

*poco a poco cresc.*

100  
in - di - can tu li - ber - tad la li - ber - tad de tus lo - mas.